



**Información para padres y tutores legales  
Solicitud de becas para el año escolar 2019-2020**

**Bienvenido a GRACE Scholars.** GRACE Scholars es una organización de becas estudiantiles de Georgia (SSO por sus siglas en inglés) que sirve a estudiantes católicos en la Arquidiócesis de Atlanta y en la Diócesis de Savannah a través de 34 escuelas católicas participantes. **TODAS las becas de GRACE se otorgan basadas en necesidades económicas.**

- 1. ¿Cómo aplico?** Los padres y tutores legales aplican en nombre de sus hijos presentando la aplicación adjunta a la escuela de su elección. Por favor diríjase a la sección de “Certificación” de la aplicación para obtener información sobre los requisitos adicionales.
- 2. ¿Hay una fecha límite?** El 1 de marzo es la fecha límite para las becas anunciadas durante el período de inscripción de la primavera. Las aplicaciones pueden presentarse después del 1 de marzo pero, por lo general, hay menos fondos disponibles.
- 3. ¿Existen otros documentos e información que deba presentarse además de la aplicación?** Sí. Antes de aplicar a GRACE, las familias deben presentar una aplicación a una entidad de ayuda financiera externa y proporcionar documentación de impuestos. La entidad de ayuda financiera utiliza la información para calcular la necesidad económica del estudiante/familia. También será requerida documentación adicional y deberá ser presentada junto con la aplicación. **Los padres/tutores legales deberán contactar al personal escolar para obtener información sobre la documentación necesaria.**
- 4. ¿Cómo se calcula la necesidad económica?** El cálculo de la necesidad económica lo determina una entidad externa mediante documentación de impuestos y otra información proporcionada en la aplicación. La entidad de ayuda financiera reporta el cálculo de la necesidad económica a la escuela.
- 5. ¿Cómo son tomadas las decisiones?** Cada escuela examina las aplicaciones y hace recomendaciones a GRACE. El personal de GRACE examina las aplicaciones para verificar la disponibilidad de fondos y el cumplimiento de los requisitos. El comité ejecutivo de GRACE toma la decisión final sobre las becas.
- 6. ¿A quién puedo dirigir las preguntas que tengo sobre el proceso de becas?** **La escuela es su contacto principal.** Usted debe dirigir sus preguntas al director o al presidente de la escuela, o a un miembro del personal designado por ellos. Para su conveniencia, puede anotar a continuación la persona designada por la escuela y la información para contactarla.

Nombre de la escuela

Nombre del contacto

Número telefónico del contacto

Correo electrónico del contacto

- 7. ¿Cómo se me notificará si mi hijo ha sido seleccionado para recibir una beca de GRACE?** GRACE Scholars escribe una carta de reconocimiento dirigida al padre/tutor legal y la envía al director/presidente de la escuela. También se incluye una carta de aceptación. Las escuelas entregan las cartas que informan del reconocimiento a los padres/tutores legales y devuelven las cartas de aceptación firmadas a GRACE.
- 8. ¿Se me notificará si mi hijo no ha sido seleccionado?** La responsabilidad de notificar a las personas que no obtuvieron becas le corresponde a la escuela.
- 9. ¿Cuál es el valor de la beca?** El valor anual de la beca depende de la disponibilidad de fondos. La beca anual no excederá la suma mínima calculada de la necesidad económica, el 80% de la matrícula, o un índice estatal calculado por el Departamento de Educación de Georgia. Las becas cubren la totalidad del tiempo que el estudiante permanezca en la escuela, siempre y cuando se mantenga la elegibilidad.
- 10. ¿Existe un máximo de ingresos por familia?** No. Una entidad externa calcula la necesidad económica basada en diversas variables, incluyendo el costo de la matrícula, los ingresos familiares y el número de hijos.
- 11. ¿Cómo y cuándo son distribuidos los fondos?** Los cheques, hechos a nombre de los padres/tutores legales, se envían a la escuela en agosto. Las escuelas notifican a los padres/tutores legales quienes deberán ir a la escuela para endosarlos.

# PADRES/TUTORES LEGALES: POR FAVOR PRESENTEN ESTA APLICACION A LA ESCUELA.



## Formulario de aplicación para la beca

**POR FAVOR COMPLETE UNA APLICACION POR ESTUDIANTE. POR FAVOR ESCRIBA EN LETRA IMPRENTA O USE LA COMPUTADORA.**

Para el año escolar: 2019-2020

Grado en agosto 2019: \_\_\_\_\_

Género:  Masculino  Femenino

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_

Escuela católica donde aplicó: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_

Escuela a la que asistió el estudiante en 2018-19: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_

Dirección del estudiante: \_\_\_\_\_

*La dirección en la prueba de residencia de Georgia debe coincidir con la dirección indicada arriba.*

Ciudad, Estado, Código postal: \_\_\_\_\_

Padre(s)/Tutor legal(es): 1. \_\_\_\_\_ 2. \_\_\_\_\_

*El Padre/tutor legal #1 debe ser quien tenga la mayor disponibilidad de tiempo durante el día para ir a firmar documentos a la escuela.*

Teléfono: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

### CERTIFICACIÓN

Por medio de mis/nuestras iniciales y firmas confirmamos y certificamos que las siguientes declaraciones son verídicas y correctas:

\_\_\_\_\_ **Para todos los estudiantes.** Yo/nosotros somos los padres o tutores legales del estudiante mencionado en la parte superior. Este estudiante reside conmigo/nosotros en el estado de Georgia. Yo/nosotros hemos anexado **la prueba de residencia que verifica que el estudiante vive en la dirección mencionada arriba.** (Pruebas válidas de residencia incluyen copia de la licencia de conducir de Georgia del padre o del tutor legal o cualquier otra forma de identificación emitida por el gobierno con una fotografía, una factura de servicios públicos reciente, un comprobante de pago de renta reciente o un cheque anulado con la dirección). **La dirección en la prueba de residencia de Georgia debe coincidir con la dirección indicada arriba.**

\_\_\_\_\_ **Para todos los estudiantes.** Yo/nosotros hemos presentado una aplicación (incluyendo documentos de impuestos) a la entidad de ayuda financiera utilizada por la escuela para calcular la necesidad económica y **la escuela ha recibido evidencia de esta aplicación.**

\_\_\_\_\_ **Para estudiantes ingresando de 2º grado en adelante que provengan de una escuela pública.** El estudiante mencionado arriba está siendo transferido directamente de una escuela pública de Georgia. Yo/nosotros hemos anexado una copia del certificado de estudios de la escuela pública del estudiante o el último reporte de calificaciones como **evidencia de asistencia a dicha escuela.** (El certificado o el reporte de calificaciones deben contener el nombre de la escuela, la dirección y el nombre del sistema escolar).

\_\_\_\_\_ **Para estudiantes ingresando de 2º grado en adelante solicitando exoneración de la regla de transferencia de las escuelas públicas.** A continuación se enumeran las excepciones. Yo/nosotros cooperemos con la escuela para proporcionar información y documentación relativa a una exoneración para mi/nuestro hijo.

- El estudiante está recibiendo ayuda de GRACE u otra organización de becas estudiantiles (SSO).
- El estudiante ha sido educado en casa por un año o más.
- El estudiante está zonificado para asistir a una escuela pública de bajo rendimiento.
- El Estudiante fue objeto de violencia física y/o abuso verbal en una escuela pública de Georgia.

Firma del padre/tutor legal 1 : \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Firma del padre/tutor legal 2 : \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**Para uso escolar. Fecha de recibido:**

\_\_\_\_\_ Comprobante de residencia de Georgia \_\_\_\_\_ Estimado de la necesidad financiera

\_\_\_\_\_ Comprobante de asistencia a una escuela pública o de fondos previos de una SSO (de 2º grado en adelante)

\_\_\_\_\_ Comprobante de exoneración de la regla de transferencia de escuela pública (de 2º grado en adelante)

\_\_\_\_\_ Evidencia de la aplicación presentada a una entidad de ayuda financiera

**Revisado 9/20/2018**